

Universidad de Guadalajara

**BOLETIN DE SESIONES
DEL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO**



**5 DE SEPTIEMBRE
DE 1994**

**BOLETIN DE SESIONES DEL CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO**

5 DE SEPTIEMBRE DE 1994

DIRECTORIO

**LIC. RAUL PADILLA LOPEZ
RECTOR GENERAL**

INDICE

RESUMEN	
INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO	
ACUERDOS	

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DEL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Siendo las 11 Hrs. con 10 minutos del día 05 de Septiembre de 1994, en el Paraninfo "Lic. Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, bajo la Presidencia del Lic. Raúl Padilla López y fungiendo en la Secretaría el Lic. Guillermo A. Gómez Reyes, se inició la Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario, se nombró lista de presentes y con una asistencia de 173 consejeros acreditados se declaró la existencia de quórum legal, se procedió a la lectura de la orden del día con los siguientes contenidos:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA
LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
PUNTO UNICO A TRATAR: DELIBERACION SOBRE LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIDOS EL VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO Y TOMA DE DECISIONES AL RESPECTO.

Se puso a consideración la orden del día, la que fué aprobada.

Se propuso por parte de la Presidencia del H. Consejo, que se dispensara la lectura del acta de la sesión anterior, la que en votación económica fué aprobada.

El Presidente del H. Consejo General Universitario, mencionó que ese órgano máximo de gobierno, fué convocado a una reunión extraordinaria, con carácter de urgente, mediante los diarios de mayor circulación de nuestra ciudad, con fecha 03 de Septiembre del presente año, con motivo de los hechos violentos que acontecieron, el día 02 de Septiembre, en las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco,

que dieron como resultado un saldo lamentable de cinco personas heridas y una muerta, con el propósito de analizar y tomar las medidas que se consideren pertinentes.

Hizo uso de la palabra el Consejero Ing. J. Jesús de Dios Sánchez, Director de la Escuela Preparatoria de Jalisco, quien hizo una referencia de los hechos ocurridos en esa dependencia a su cargo, señalando que el día 03 de Septiembre, siendo las 15 Hrs. con 15 minutos, cuando irrumpieron dentro del plantel un grupo de personas identificadas con la FEG, las que se dirigieron de inmediato en la búsqueda de otro grupo de estudiantes, miembros del comité directivo de la FEU, que se encontraban en esos momentos dirigiéndose a los grupos de primer ingreso con el objeto de darles la bienvenida, los que se vieron agredidos con diversos objetos contundentes y armas de fuego, que dieron como resultado la lamentable pérdida de una vida y resultar lesionados cinco jóvenes más, mencionó además que este es uno más de muchos otros hechos violentos, que se han perpetrado en contra de la Universidad, por lo que solicita la intervención de los miembros del H. Consejo General Universitario, que castiguen con todo el rigor de la ley a todos los que intervinieron en esos hechos tan lamentables.

Hubo 30 intervenciones más, entre directivos, académicos y estudiantes, que en su carácter de consejeros del H. Consejo General Universitario, se pronunciaron en distintas formas, condenando los hechos que dieron motivo a esta Sesión Extraordinaria y como resultado de las mismas se hicieron las propuestas que a continuación se mencionan:

PRIMERA.- Que el H. Consejo General Universitario, reprueba y expresa una enérgica condena, por los hechos sangrientos que se suscitaron dentro de las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco.

SEGUNDA.- Exigir a las autoridades judiciales para que castiguen a los culpables con toda objetividad y apegados a la ley.

TERCERA.- Que la Comisión de Responsabilidades, del H. Consejo General Universitario lleve a cabo una exhaustiva investigación, en la que se deslinden responsabilidades de quienes intervinieron en los hechos y se les aplique con todo el rigor los contenidos de la Ley Orgánica de la Universidad y de su Estatuto General, a quienes resulten responsables.

CUARTA.- Se acuerda suspender temporalmente las elecciones estudiantiles, mientras no haya el mínimo de seguridad que se requiere, para que el proceso electoral se realice en forma pacífica, y de esa forma evitar cualquier riesgo, que menoscabe la seguridad de los estudiantes; efectuándose únicamente los comicios que se refieran a la renovación de las distintas instancias de gobierno en la Universidad.

QUINTA.- Se establezcan de inmediato en las instalaciones universitarias mecanismos de vigilancia para evitar que penetren a las mismas, personas ajenas a la Universidad, y así disminuir las posibilidades de que se repitan hechos tan lamentables como los que acaban de acontecer y además el de formar una comisión de vigilancia, en la que tendrá como propósito implementar mecanismos permanentes de vigilancia en la Universidad.

SEXTA.- Exigir a las autoridades se aplique con rigor la ley, sobre grupos de pseudo estudiantes, que delinquen y al parecer gozan de impunidad, además se solicita se le retire la posesión a este grupo, del edificio público que actualmente usufructúan bajo las siglas de la FEG, y que se destine el mismo a tareas educativas, preferencialmente para actividades de la propia Universidad.

SEPTIMA.- Que estas resoluciones aprobadas por el H. Consejo

General Universitario, sean publicadas en los periódicos de mayor circulación, tanto locales como nacionales.

Las anteriores propuestas, fueron sometidas a la consideración de los consejeros, los cuales las aprobaron en su totalidad.

El Presidente del Consejo, propuso al Mtro. Ricardo Gutiérrez Padilla, al Dr. Juan Manuel Durán Juárez y al Lic. Carlos Briseño, para que integren la Comisión de Redacción, responsable de elaborar el documento a publicarse.

La Presidencia propuso para integrar la Comisión de Vigilancia, a los Rectores de los Centros Universitarios, a la Directora del Sistema de Educación Media Superior, al Secretario Auxiliar de Rectoría, al Lic. Ernesto Gómez Cortés y a los estudiantes Mario Avalos González y Mara Robles Villaseñor, propuesta que fué aprobada.

Acto continuo el Presidente del Consejo, reconoció la madurez y sensatez con que los miembros de Consejo, analizaron los hechos acontecidos en la Escuela Preparatoria de Jalisco, así como las propuestas para solucionarlos, por lo que los felicitó por ello, sin más asuntos que tratar, procedió a declarar clausurada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario, siendo las 14 Hrs. con 20 minutos del día 05 de Septiembre de 1994.

CONVOCATORIA

Fechada el Sábado 03 de Septiembre de 1994, y publicada en todos los diarios locales el día de ayer, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente siendo las 11:10 Hrs., de este día Lunes 05 de Septiembre por lo que yo solicito al Señor Secretario nombrar lista de presentes para verificar el quórum.

El Señor Secretario nombra lista de presentes.

Toma la palabra el Señor Presidente.

Con la asistencia de 173 Consejeros con voz y voto esta Presidencia declara la existencia de quórum, por lo cual solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día propuesta para esta sesión.

Toma la palabra el Señor Secretario.

Propuesta de Orden del Día.

Lectura del Acta de la sesión anterior

y punto único a tratar deliberación sobre los hechos violentos ocurridos el viernes 02 de Septiembre en las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco y toma de decisiones al respecto.

Toma la palabra el Señor Presidente.

A su consideración esta orden del día, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

Con el objeto de abocarnos directamente al punto único a tratar en esta Sesión Extraordinaria convocada con carácter de urgente esta Presidencia pone a la consideración del pleno el que se exima de dar lectura al acta de la sesión anterior y quede para lectura hasta la próxima sesión del Consejo General Universitario.

A su consideración esta propuesta al punto único a tratar deliberación sobre los hechos violentos ocurridos el viernes 02 de Septiembre en las

instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco y toma de decisiones al respecto, como ustedes saben hubo un lamentable incidente en la Escuela Preparatoria de Jalisco, que tuvo un saldo de 5 heridos y una persona muerta en dichos sucesos, esta presidencia creyó necesario y hasta cierto punto urgente por la gravedad de ese acontecimiento en convocar en pleno este órgano máximo de gobierno para analizar ese suceso y tomar las medidas que se consideren pertinentes, está a su disposición el uso de la palabra.

Toma la palabra el Ing. Jesús de Dios Sánchez.

Honorable Consejo General Universitario esta vez la Escuela Preparatoria fue el escenario de una mas de las múltiples agresiones que en los últimos años ha venido sufriendo la Universidad de Guadalajara, de ese grupo de porros en que ha devenido la otrora F.E.G., como todos ustedes lo saben ya el pasado viernes 02 de Septiembre se encontraban en el turno vespertino profesores, alumnos y toda la comunidad trabajando, estaban algunos elementos del comité directivo de F.E.U., quienes visitaban los grupos del primer semestre dándoles las bienvenida e invitándolos a participar en algunas actividades organizadas con motivo del inicio de cursos, es sintomático que a escasos 15 minutos de haberse iniciado la visita de este comité directivo de la F.E.U., se hayan presentado intempestivamente en las instalaciones de la escuela el grupo de porros al que antes me refería, algunos de ellos se les identifica por su nombre de guerra, ese grupo de porros sabía perfectamente a donde dirigirse y estaban bien informados; a consecuencia de esto se produjo y fue inevitable un enfrentamiento, y a consecuencia de ese enfrentamiento por desgracia hubo personas lesionadas y hubo una persona que falleció, creo que ustedes mismos sabrán reconocer la indignación, la pesadumbre y hasta porque no decirlo el temor con que ahora vivimos en la preparatoria de Jalisco, y esto como dije antes es uno mas que una historia de agresiones que se han suscitado en los últimos años, justamente el miércoles pasado o sea dos días antes del incidente el mismo grupo de

porros, la Escuela Preparatoria de Jalisco por mi conducto solicita a este órgano de gobierno que tome todas las medidas radicales que estas sean para cerrarle los espacios a todo tipo de delincuentes.

Toma la palabra el Lic. Carlos Briseño.

Señor Presidente de este consejo, compañeros universitarios, nuevamente nos encontramos en una sesión de Consejo General Universitario, que yo creía que no se volvería a presentar en estas condiciones, para analizar un problema que muchos miembros de esta comunidad universitaria y considerábamos superado, pero que sin embargo la realidad nos ha regresado otra vez a discutir en el seno de este órgano de gobierno, a asuntos de pistolas; creo que ya había llegado el tiempo de que la Universidad de Guadalajara en el seno de su máximo órgano de gobierno solo se analizaran y discutieran programas de trabajo institucionales, programas de desarrollo académico, de investigación, pero nuevamente nos encontramos aquí para analizar el bochornoso y condenable suceso del pasado septiembre 2, yo quiero hacer algunas reflexiones y que este órgano de gobierno tome las medidas conducentes necesarias, adecuadas para ponerles un freno y un hasta aquí a la violencia generalizada hacia nuestra Universidad de Guadalajara leyendo la crónica de los periódicos, cualquier ciudadano común y corriente podrá pensar que esta es una reyerta de grupos estudiantiles, por el control de la sociedad de alumnos, no es el enfrentamiento entre 2 grupos de estudiantes, es la agresión de grupos externos a esta Casa de Estudios que hoy agredieron a los compañeros de la F.E.U., pero que el día de mañana van a agredir a algún funcionario universitario, a algún profesor en las aulas y son los mismos grupos que han estado yendo a algunas escuelas preparatorias a exigir calificaciones, certificados firmados en blanco, son los grupos que al parecer ya nos habíamos olvidado, pero que siguen por ahí vigentes y que hoy reviven de manera totalmente sospechosa, y que hoy de manera circunstancial quizás, pero yo creo que premeditada, han sido revividos, les han dado oxígeno, les han

dado armas, les han dado protección y hoy de nueva cuenta vienen a buscar reyerta a la Universidad de Guadalajara, a provocar a nuestra institución, a sacarla del trabajo del que ya estábamos acostumbrados de manera constante, después de haber hecho una reforma académica, después de haber obtenido la autonomía para nuestra institución y una nueva Ley Orgánica que le ha dado sustento jurídico institucional a una nueva realidad en esta Casa de Estudios en

el problema es que hay fuerzas externas en esta Casa de Estudios, intereses políticos extra universitarios que pretenden utilizar a este grupo de delincuentes que se amparan en las siglas de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, es para venir a provocar una supuesta desestabilización de la Universidad de Guadalajara, eso solo puede suceder con la complacencia de las autoridades gubernamentales.

Compañeros, Yo creo que primero tenemos que hacer una amplia valoración los diferentes sectores de la Universidad de Guadalajara, aquí representados, de lo que pasó, de lo que está tras de esto, de las medidas que debemos de tomar y yo en su momento quisiera hacer algunas propuestas que creo que requieren el consenso de la comunidad universitaria.

Toma la palabra el Consejero Sergio García Aceves.

Me voy permitir leer un documento el cual fue elaborado por algunos de los compañeros que estuvieron presentes en los hechos ocurridos el día 02 de Septiembre de 1994, en la Escuela Preparatoria de Jalisco.

El día 02 de Septiembre de 1994, un grupo aproximadamente de 20 compañeros se trasladó a las instalaciones de la Escuela Preparatoria de Jalisco, a invitación expresa del Comité Ejecutivo de esta escuela, con el propósito de dar la bienvenida a los estudiantes del primer ingreso y

exhortarlos a participar en una serie de eventos académicos, deportivos y recreativos que se efectúan en este plantel, con este objeto los compañeros de la F.E.U., nos dirigimos en 3 comisiones, una de ellas encabezadas por los compañeros Felipe Ocegüera Barragán, Mario

Avalos González, quienes cubrían los grupos de 1o. y 2o. semestre, que se encuentra en la tercera planta de la segunda comisión, estaban al frente los compañeros José alberto Castellanos Gutiérrez, y José Angel Ramos Murillo, quienes tenían a su cargo visitar los terceros y cuartos semestres ubicados en la segunda planta, los compañeros Verónica Juárez Piña y Jorge Maciel Rodríguez, estaban a cargo de la tercer comisión que visitarían los quintos y sextos semestres ubicados en la primera planta, a los pocos minutos de iniciada esta labor arribaron al plantel un grupo de aproximadamente 50 individuos miembros de la F.E.G. a bordo de varios vehiculos con placas extranjeras y sin placas, en los que destacaban algunos sujetos que tenemos plenamente identificados y que en múltiples ocasiones hemos señalado públicamente como delincuentes de suma peligrosidad que encabezan a este grupo de "porros", Jaime Navarro Martínez, candidato único a ocupar la presidencia de la F.E.G., "El chayote", "El tatuado", "La borrega", "El cachorro", "Alberto Escobar Valle", (a) "El escobar", quienes se encontraban ostensiblemente con armas de fuego de la reservada al uso del ejército mexicano, tubos, palos y navajas, con la consigna de agredir y secuestrar a; presidente del comité ejecutivo de la F.E.U., Felipe Ocegüera Barragán, algunos compañeros que pretendían salir del plantel, para ponerse a salvo del grupo de los agresores en el patio principal de la preparatoria observando como forzaban a golpes y empujones a Felipe Ocegüera, hacia la salida de la escuela, dejándolo inconsciente y con heridas en la cabeza y varias partes del cuerpo, se escucharon varias detonaciones en diferentes lugares, momentos mas tarde se presentaron en las instalaciones de esta es cual elementos de la policía judicial del estado, quienes detuvieron a varios compañeros miembros de la F.E.U., cabe destacar la forma artera y cobarde en que fue arrastrado Felipe Ocegüera hacia fuera del plantel, conmocionado, de un tipo llamado Alberto Escobar Valle conocido como "El escobar", lo pisoteó en varias veces en la cabeza, y con la pistola en la mano con otro sujeto apodado "El tatuado", en presencia de los elementos de la policía

judicial.

Ahora mediante un proceso amañado, intentan presentarlos a la opinión pública, como un agresor, y no cuando ha sido objeto de las armas brutales agresión, apoyándose en el testimonio de delincuentes y cómplices y que se lleva la información en todo momento a los miembros de la F.E.G., que hoy resultan inocentes víctimas. Felipe Ocegüera Barragán, jamás ha sido detenido ni cuenta con antecedentes penales, tiene 24 años de edad, es alumno de la Fac. de Derecho de la Universidad de Guadalajara y a punto de concluir su carrera. La Federación de Estudiantes de Guadalajara, actualmente no representa ni el 1% de los consejeros universitarios en la Universidad de Guadalajara, por lo cual negamos que mantengamos alguna disputa por la representación de los estudiantes.

La Federación de Estudiantes de Guadalajara, ha sido habilitada a últimas fechas con armas y dinero por personas ajenas a nuestra universidad, es realmente ridículo que pretenda justificar su presencia en los planteles educativos, pretextando una supuesta contienda por la presidencia de la F.E.G., puesto que existe un solo candidato, conocido por sus apariciones frecuentes en las notas policíacas, nosotros nos preguntamos por que los miembros de la F.E.G., gozan de impunidad y se les permitió escapar contra la iniquidad del lugar de los hechos?, por que a los miembros de la F.E.G. se les encontró y recogió el arma homicida?, quien permitió a Mayo Ramírez, entrevistarse con los miembros de la F.E.G. en las instalaciones de la procuraduría para aleccionarlo en torno a lo que debería de declarar?, por que las corporaciones policíacas no pueden entrar al edificio de la F.E.G.? por que las autoridades de gobierno no han querido dialogar con los dirigentes de nuestra organización?, por que los dirigentes de la F.E.G., son detenidos con armas y consiguen fácilmente su libertad?, quien suministra armas y dinero a los miembros de la F.E.G., y bajo que compromiso? por que los miembros de la F.E.G. gozaron de todas las garantías para hacer sus declaraciones mientras que nuestros

compañeros golpeados, hostigados por elementos de la policía judicial del estado. Los miembros de la F.E.U., nos manifestamos enérgicamente en contra del agravio sufrido en la persona de Felipe Ocegüera Barragán, Presidente de nuestra organización a quien a toda costa se les pretende imponer la investidura del delincuente, mediante la tergiversación de los acontecimientos y enrareciendo el proceso judicial, reiteramos nuestra demanda de exigir una investigación exhaustiva a fondo que garantice el cabal esclarecimiento de los hechos, exigimos la inmediata liberación del Presidente de la F.E.U., Felipe Ocegüera Barragán, también exigimos garantías de seguridad y responsabilizamos a las autoridades estatales una vez más de la integridad física de los miembros de la F.E.U. Gracias.

Toma la palabra el Profr. Jaime Hernández Quiñonez.

Señor Presidente, compañeros consejeros, el motivo de la toma de la palabra es para informar lo que sucedió el día 10. de Septiembre en la Preparatoria No. 2, el grupo de la sociedad de alumnos del turno vespertino, estaba dándoles la bienvenida a los alumnos del 1er. ingreso, hubo algunos pleitos, que no pasó a mayores de empujones y aventones, no sucedió más que eso, y 15 minutos más tarde llegó un grupo de personas ajenas a la Escuela Preparatoria No. 2, el cual iba comandado o al frente de ellos una persona tatuada, los cuales entraron a la preparatoria, dieron una vuelta al patio de la escuela como buscando a alguna persona suponemos nosotros, y se retiraron y regresaron 10 minutos más tarde y después de esos diez minutos más tarde volvieron a hacer exactamente lo mismo, entraban y salían de la escuela hasta que se retiraron; esto es como una información para todos nosotros. Gracias.

Toma la palabra el Dr. Federico de Alba Guzmán.

Sin abusar en el uso de la palabra quiero comentar a manera de historia que en el poco tiempo que tiene la escuela se nos ha agredido de palabra, se ha agredido a las instalaciones, han acudido personas que

se identifican como representantes que se acreditan como de la F.E.G., a solicitar a exigir calificaciones y el tránsito directo de alumnos a grado superior, con toda la negativa que debemos de hacer todos los administradores que somos de escuelas y facultades de la Universidad de Guadalajara, con amenazas pero nos hemos mantenido porque es el espíritu que nos debe de guiar, quiero comentarles que quizás esto haya sido posible que aconteciera el mismo día por la mañana en la Escuela Preparatoria No. 11, en donde había alumnos de la F.E.G., invitando a todos los alumnos a que acudieran a una conferencia sobre el aborto que se iba a realizar en el auditorio de la Fac. de Medicina, grupos de estudiantes por llamarlos de alguna manera, y ya los han calificado todos ustedes se presentaron en la dirección a manera de anuencia por parte de los que quisieron solicitar que si de nosotros dependía los sacáramos, que tenían los elementos necesarios para hacerlo, se les conmino que esos no eran los caminos para hacerlo, y por fortuna no ocurrió ahí, pero da la impresión de que esto ya estaba maquinado, que ya estaba preparado. Muchas gracias.

Toma la palabra el Ing. Raúl Navarro Venegas.

Honorable Consejo General Universitario, Señor Presidente, en mi calidad de representante de la comunidad académica de la Escuela Preparatoria de Jalisco, quiero expresar a ustedes el malestar que existe dentro de esa comunidad académica por los hechos ocurridos el pasado viernes en la Escuela Preparatoria de Jalisco, esto compañeros consejeros ha venido a dar como culminación una serie de agresiones de las que maestros, autoridades y alumnos de nuestro plantel han sido objeto, sobre todo en el turno vespertino por un grupo comandado por Alberto Escobar, que se identifica como militante de la F.E.G., y en que en ocasiones repetidas ha transgredido la ley dentro de las instalaciones de nuestra preparatoria. El miércoles como para reto ante las autoridades de la escuela el mencionado Alberto Escobar entró con varias personas ajenas a la escuela, instaló un sonido jalonearon para suspender las clases y prendieron los aparatos habiéndoles aún

suspendido la energía eléctrica de la escuela y prendieron los aparatos con sendos cables que colgaron de la luz municipal. En otras ocasiones maestros de nuestras aulas, han sido objeto de presiones por parte de estos mismos elementos para que sean favorecidos con calificaciones a algunos de sus pocos simpatizantes que tienen dentro de la escuela. En el día de los hechos 3 maestros de nuestra comunidad trataron de intervenir cuando los golpes se iniciaron, fueron agredidos ellos, separados, diciéndoles que no se metieran o que les iba a ir muy mal, esas gentes que los amenazaron para que no intervinieran son gentes extrañas a nuestra comunidad universitaria. Esto compañeros no ha sido una agresión a un grupo estudiantil, esto, compañeros no ha sido una agresión simplemente a la Escuela Preparatoria de Jalisco, esto, compañeros ha sido una agresión a nuestra universidad, de personas que quieren agredirla en estos momentos y que estaban solapados y que estaban esperando la oportunidad para hacerlo, debemos exigir a las autoridades que estos bandos o que estos grupos de delincuentes comunes sean perfectamente identificados y sean consignados como debe hacerse, no podemos seguir esperando que la comunidad universitaria sea agredida, Muchas gracias.

Toma la palabra Lic. Héctor E. Zaragoza Aguilar.

Por parte de la Escuela Preparatoria No. 5, desde el viernes, el día de los acontecimientos, se han acercado y han establecido con un servidor, padres de familias, alumnos, profesores y persona administrativo, fundamentalmente los padres, han expresado un temor, y una pregunta de que tanta seguridad existe en la escuela para poder enviar a sus hijos a recibir las clases, hemos dado las explicaciones y ellos están conscientes de tal situación, pero a la vez solicitan dado los acontecimientos que se han dado en la escuela preparatoria y que de todo mundo es conocido, los acontecimientos de visitas violentas, con agresión que se dieron el año 92, en Septiembre y del cual fué objeto la Escuela Preparatoria No. 5, por eso es la preocupación que expresan y que me solicitan de que transmita ante las autoridades para tener las

garantías de calma y seguridad. Muchas gracias.

Toma la palabra el C. Mario Avalos.

Yo creo que en base a lo que hemos estado oyendo de todos los consejeros que me han antecedido, los actos violentos que se venían dando y las agresiones por parte de la F.E.G., no eran un caso aislado, en repetidas ocasiones nuestra organización estudiantil, ya había hecho pronunciamientos ante diferentes órganos de gobierno del estado, donde anunciábamos algunos problemas que ya se habían dado en la Preparatoria No. 11, en la Preparatoria No. 4, en la 6, en la 1, en la 2, y las personas que habían estado participando en estos diferentes actos, son las mismas, entonces no sabemos efectivamente de que impunidad gozan estas personas para seguirlos realizando, pero de lo que sí estamos conscientes es que la seguridad en el estado cada vez hace más estragos en la organización estudiantil de la Universidad de Guadalajara, por lo tanto el día de ayer en una reunión del Comité Ejecutivo en pleno, reflexionamos en torno a los procesos electorales, y nosotros quisiéramos hacerles llegar el acuerdo que tenemos por parte de este comité Ejecutivo, que sería de suspender por lo pronto en el mes de octubre el profeso electoral que deberíamos llevar para las sociedades de alumnos, hasta nuevo aviso, y al mismo tiempo se desea que el comité ejecutivo y este Consejo General Universitario, pudiera luchar por la pronta liberación de nuestro compañero Felipe Ocegüera. Gracias.

Toma la palabra el Profr. Iván Huízar.

En mi calidad de consejero universitario me indignan los hechos en la Escuela Preparatoria de Jalisco, en la Escuela Preparatoria No. 4, de la cual soy director, quiero informarles con satisfacción, que los actuales miembros de los 2 comités directivos de la sociedad de alumnos y trabajando en conjunto con las demás autoridades, no han suspendido por ningún motivo, ninguno de los días de clases, solamente

el día 18 de Mayo se suspendieron cuando un grupo de personas ajenas y que los secundaron algunos jóvenes de la misma preparatoria, irrumpieron y la misma, provocando pánico al golpear a un grupo de estudiantes de la misma preparatoria. Nosotros tenemos la obligación de que nuestros egresados de la Universidad de Guadalajara, tenga la más alta calidad, y esto no se logra con discursos ni con violencia, no es posible que los niveles académicos con la universidad se eleven cuando los mismos estudiantes estén preocupados y tengan un ojo hacia afuera de las instalaciones esperando que elementos ajenos a sus escuelas irrumpieran en ellas con violencia sea por cuestiones personales o por cuestiones políticas. Debemos nosotros exigir a las autoridades y sea a quien sea, que ponga un alto ya a esta violencia, que nos permita cumplir con nuestro deber, ningún grupo ni ninguna persona debe estar arriba de los intereses de la universidad. Gracias.

Toma la palabra el Lic. Jesús Villalobos Pérez.

Indudablemente que hechos como los ocurridos causan asombro porque como ya se ha dicho se pensaba que formaba parte de un pasado ya superado por la Universidad de Guadalajara, del malestar que generan para la comunidad universitaria y el desprestigio que los mismos implican para la universidad contribuyen intencionadamente o no a alterar el trabajo que se ha venido desarrollando en todas y cada una de sus unidades académicas empeñadas en mejorar la calidad académica de sus procesos, en vincularse positivamente con la sociedad a la que se deben y en abrir constructivamente sus espacios para que accedan a ellos, a aquellas personas que aspiran a tener un mejor nivel de vida y un mejor nivel de educación, que como ya se ha dicho, la universidad periódicamente ha venido siendo atacada por quienes se oponen a su progreso, y quienes consideran que su pasado corporativo debe continuar siendo una forma válida para enfrentar sus tareas presentes y futuras en el que en contra de sus aspiraciones de una sociedad que reclama una mayor democracia, una auténtica pluralidad de corrientes políticas y en lo que toca a la universidad ser un auténtico centro y que

cumpla la función para la cual ha sido concebida, el de que sus miembros puedan ayudar a construir de una sociedad mejor en la que los valores de la democracia, el pluralismo de ideas y el antidogmatismo tal y como lo elige y exige nuestro Artículo 3o. Constitucional, sean los valores permanentes que deben dar sentido a sus diversas funciones substantivas, que todo lo anterior resulta anulado y es puesto constantemente en peligro y entredicho cuando existen grupos que tratan de impedir el que la universidad pueda llevar a cabo sus funciones, es por ello que este Consejo General Universitario debe llevar a cabo todas las acciones necesarias a fin de que se garantice la tranquilidad y la paz a la interior de la universidad, por ello el que resulta procedente el que se solicite que el edificio que actualmente alberga las instalaciones de la F.E.G., inmueble propiedad del ayuntamiento en cuanto a su solar y construido por el gobierno del estado, el que se ha convertido en un sitio de extra territorial lugar, que ha servido como una base para el asiento de agresiones a la universidad, se pida a las autoridades competentes el que pueda tener un uso distinto al que a la fecha ha sido utilizado, por considerarse que es un foco permanente de intranquilidad y de peligrosidad social, petición que en el pasado ha sido hecho por los vecinos de la zona y por miembros de nuestra comunidad universitaria. Gracias.

Toma la palabra el Dr. Raúl Vargas López.

La comunidad universitaria y este cuerpo colegiado, así como la sociedad de nuestro estado se encuentra profundamente indignada por los hechos que han sido descritos ampliamente por los distintos miembros de este consejo que han intervenido, efectivamente la pérdida de una vida el que en este incidente hayan sido heridos distintos estudiantes, nos indigna a todos, el que haya perdido la vida un joven de 25 años que no había concluido la preparatoria y que algunos medios de difusión lo describían como aspirante a derecho, cosa que sabemos nosotros no es posible, es un hecho que también por otro lado se le ha hecho entender a la sociedad y se le ha dado a conocer también

como un conflicto en la universidad, como un conflicto entre universitarios, este solo antecedente de que prácticamente la mayoría de los agresores que formaron parte de este hecho, no sean alumnos de esta Casa de Estudios, descalifica esta consideración, también efectivamente no es un hecho casual porque se da en el marco de inicio de las actividades electorales, y es en el marco de estas actividades en las que se busca y en las que se pretende utilizar medidas desestabilizadoras, es por eso que a este Consejo General Universitario le compete tomar las medidas preventivas que de alguna manera no den las condiciones para que se sigan sucediendo hechos tan lamentables como el que ahora nos encontramos nosotros analizando, la propuesta del joven estudiante de suspender los procesos electorales, es una propuesta madura venida de un dirigente estudiantil que creo que debe de analizarse detenidamente este Consejo General Universitario y la cual hago propia, pero es importante aclarar que la suspensión de estos procesos nada tienen que ver con la constitución de los distintos consejos que forman parte del órgano de gobierno de nuestra Casa de Estudios, y me refiero al consejo de División, a los correspondientes consejo universitarios y desde luego a la conformación de esta soberanía que es el Consejo General Universitario, que quede claro y así comprendo yo esta propuesta de que se refiere únicamente al aplazamiento de los procesos electorales. Sin embargo, también es tiempo que esta comunidad y esta soberanía analice la forma en que estos procesos se han estado llevando a cabo y que son parte incluso ya de la cultura y de una practica que debemos todos superar, en consecuencia me sumo a esta propuesta pero sin embargo es conveniente que la sub comisión electoral que ya conformo este consejo general universitario, que reglamente a estos procesos electorales y de tal manera que no se constituyan en opciones de alterar el orden, de suspender clases y de alterar la vida académica de nuestra universidad. Por otra parte, la propuesta del Mtro. Jesús Villalobos me parece que sí este Consejo General Universitario la hace propia estaríamos atendiendo un reclamo de los colonos que viven alrededor de este

edificio que ocupa este grupo de malvivientes y que goza de autonomía frente a la autoridad. Por otro lado, no debemos perder de vista que se sucedió un hecho violento en el que también esta comunidad este cuerpo colegiado, de deslindar responsabilidades en aquellos que hayan participado de estos hechos, de tal suerte que esto seguro que la Comisión de Responsabilidades esta conociendo de ello y debe presentar en el menor tiempo posible un dictamen a esta soberanía con el fin de fincar responsabilidades sobre aquellos universitarios que hayan participado en estos ilícitos, y me permito hacer esta propuesta, que se declare en sesión permanente para dar cuenta a la sociedad de las investigaciones que la propia Comisión de Responsabilidades debe hacer sobre los hechos ya conocidos en la Preparatoria de Jalisco, pero también debemos hacer un pronunciamiento enérgico y un rechazo tajante a la violencia a través de un desplegado que de ser posible firme la totalidad de los miembros de este Consejo General Universitario donde rechazemos la violencia. Muchas gracias.

Toma la palabra el Lic. Jaime Eloy Ruíz Barajas.

Quiero realizar una profunda reflexión respecto a este acontecimiento que viene a constituir una agresión mas a nuestra Casa de Estudios, en la década de los 60 vimos inclusive por televisión como un artero balazo le quitaba la vida a un Presidente de los Estados Unidos, jamás nos imaginamos que escenarios de este tipo llegaran a nuestra sociedad mexicana, a trastocar el sistema político mexicano cuando en esta década que vivimos pudimos presencia también la muerte del Lic. Colosio, en medio de estas circunstancias tan terribles en donde están vinculadas las luchas por el poder con la violencia, podemos nosotros imaginar que las futuras generaciones harán uso de este recurso violento para lograr sus fines de poder, pero sin embargo ante este panorama los académicos, los universitarios con el espíritu que nos caracteriza tenemos que buscar las formas de humanizar las relaciones políticas entre los individuos, esa es una tarea fundamental, ya el Profr. Adolfo Sánchez Vázquez en su conocido libro de ética convoca a no

desvincular la ética de la política, y en estos términos debemos de reflexionar que hacen los jóvenes de hoy, sino reproducir también los vicios de los viejos, que podemos esperar si por todos los poros de la sociedad se respira la violencia ya inclusive hasta como sub cultura, que podemos esperar si inclusive a nivel institucionalizados se ofrecen espacios para que la violencia pueda perfilarse en las mentes de las nuevas generaciones, yo por ello profundizo en esto, y por eso no se descarta inclusive la posibilidad que grupos ajenos con intereses políticos y muy bien definidos busquen utilizar a jóvenes desorientados para lograr sus propósitos, y no es descartable los fines de desestabilizar a nuestra universidad. Por otro lado, es bien cierto señores y señoras que tenemos que exigir a las autoridades gubernamentales que ponga en claro profundamente las responsabilidades de los que actuaron en esta ocasión. También esto es importante y es una exigencia pública que ya los directores de las diferentes preparatorias han hecho, y que es exigir a las autoridades gubernamentales una plena garantía a la seguridad integral de nuestros universitarios proponemos también al interior de nuestra Casa de Estudios un control sistemático de ingreso a los planteles escolares de manera inclusive coordinada con los cuerpos de seguridad pública, muchas gracias.

Toma la palabra el Ing. Antonio Oropeza Chávez.

Hace 5 años nos juntamos fuera de este recinto, obligados por las circunstancias que ha tomado la universidad otro grupo de bárbaros y en esa ocasión este consejo fue el eje fundamental de la Universidad de Guadalajara, gracias a las acciones del consejo, a las determinaciones que se tomaron en ese momento pudo sobrevivir la universidad a tanto atentado, a tanta injuria y a tanta ofensa que se infringió en el nombre de la democracia hoy lamentablemente estamos ante nuevos hechos, la categoría moral de este consejo, debe basarse en que se imparta la justicia y se deseche la violencia venga del lado de donde venga, nuestra obligación como consejo de salvaguardia a la Universidad de

Guadalajara, exigir de las autoridades un esclarecimiento de todos los hechos y castigo de los responsables, de otra manera también nosotros estamos fallando en nuestras obligaciones, pero lo lograremos única y exclusivamente si este consejo se comporta como este máximo órgano de gobierno, es decir imparcial y por la justicia. Muchas gracias.

Toma la palabra el Señor Presidente.

yo estuve enterado de los lamentables acontecimientos en la misma tarde a unos cuantos minutos después, por razones de interés de la propia universidad, me encontraba fuera de la ciudad de Guadalajara, pero quiero decir que el mismo viernes en mi calidad de presidente de la Comisión de Responsabilidades yo tuve a bien solicitarles a los miembros de esta, se reunieran e hicieran una investigación exhaustiva sobre los acontecimientos, con el propósito de que de acuerdo a los marcos de la legislación universitaria fueran identificados los responsables de acciones y de actos contra la conducta y la legislación universitaria y fueran sancionados en el mismo sentido todos aquellos que hubieran contravenido la legislación universitaria pertenecieran al grupo u organización u orientación que fueran, una instrucción que giramos el mismo viernes, y deseé decirles que el mismo viernes solicite a las autoridades judiciales que se hiciera un exhaustivo esclarecimiento e investigación para que fueran sancionados los culpables fuera quien fuera.

Toma la palabra el Dr. Eduardo Rodríguez Noriega.

Quisiera referirme en esta participación a lo que existe como una campaña de desprestigio contra la Universidad de Guadalajara, en especial quisiera referirme a lo que en la prensa no toda, pero en alguna del estado de Jalisco, se etiqueta como el producto de esta nueva universidad, a que aquí se producen con esta gran calumnia y esenciados en crimen, maestros en pistolas, y doctorados en puñales, esta calumnia que se ha hecho al mismo tiempo que nuestra universidad está ganando premios, en que nuestros investigadores ingresan cada día

al sistema nacional de investigadores tiene que tener una respuesta. Por lo tanto como una propuesta, creo que se debe de incluir dentro de lo que se va a redactar por este Consejo General Universitario por esta comisión, un llamado a toda esta prensa que nos continúa calumniando, dándole números que hablan del producto de esta nueva universidad. Muchas gracias.

Toma la palabra el C. Sergio García Aceves.

Creo que hasta el momento consensan que los hechos que se suscitaron en la Escuela Preparatoria de Jalisco, fueron como parte de una escalada de violencia que en nuestra organización estudiantil ha venido denunciando a últimas fechas, no veo un hecho aislado en la Preparatoria No. 11, en la Preparatoria No. 2, en varias escuelas preparatorias se han iniciado desde hace tiempo y lo hemos denunciado una cacería de los miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios, por miembros que una organización estudiantil formada en su mayoría por gentes ajenas a la Universidad de Guadalajara, o en su totalidad, o por delincuentes que tienen cuentas pendientes con la justicia, el sentido común nos dice que los hechos que se presentaron en la Preparatoria de jalisco, cuando menos en lo que se refiere a la persona del Presidente de la F.E.U., el compañero Felipe Ocegüera, su participación en estos hechos fue como blanco de la agresión y no como agresor, hoy por hoy, los medios de comunicación, las autoridades que han seguido aplicando criterios un tanto extraños hacen aparecer al C. Felipe Ocegüera, como el agresor. Que nuestra organización y los miembros de la F.E.U., corremos peligro en nuestra integridad física, el 02 de Septiembre sucedió lo que veníamos anunciando, se presentó un grupo a agredir a los miembros de la F.E.U., mientras realizaban sus actividades que con todo derecho le concede la constitución y la normatividad universitaria a nuestra agrupación desarrollada; sin embargo las autoridades han actuado con cierta parcialidad y han comentado que en otras ocasiones a miembros de la F.E.G., se les ha detenido armados y han sido puestos en

libertad, incluso a uno de los participantes en los hechos del 02 de Septiembre a Jaime Navarro Martínez, había sido detenido con una metralleta y con tiros, como para iniciar una enorme balacera, y fué puesto en libertad, si esa persona estuviera cumpliendo la condena por portar esa arma, esos hechos no hubieran sucedido en la Preparatoria de Jalisco, sin embargo no sabemos como le hacen que esos individuos gozan de impunidad y salen libres, mientras que nosotros que gozamos de esta organización estudiantil que desarrolla una serie de actividades académicas políticas y culturales conforme a la normatividad universitaria y que tenemos como testigo de descargo de las actividades que realizamos a toda la comunidad universitaria, a todos los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, que conoce que la F.E.U., no impone sus puntos de vista con las armas, sin embargo creemos que no todos los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, muchas gracias.

Toma la palabra la Mtra. Patricia Etienne.

Señor Presidente, compañeros consejeros, definitivamente rechazamos la violencia y nosotros como miembros de la comunidad universitaria, comprometidos ante la sociedad en lo que respecta a lo que es la impartición de los conocimientos, la investigación y la difusión, ese debe ser nuestro objetivo, yo quiero exhortar a ustedes compañeros universitarios y de manera muy especial a la Comisión de Responsabilidades que actuemos con objetividad, que nos encontramos aquí para analizar los hechos del pasado viernes y que debemos hacer cumplir el capítulo 8o. de la Ley Orgánica donde se expresan las responsabilidades de quienes están sujetos a ellas, y las sanciones a las que son acreedores, es muy importante que analicemos fielmente y de manera concreta en estos hechos, quienes son los que estuvieron en ellos, tanto en los estudiantes de la F.E.G. y de la F.E.U. Muchas gracias.

Toma la palabra el Lic. Ernesto Gómez Cortés.

En estos momentos estamos ante un hecho totalmente reprochable, sumamente indignante para la vida de una casa de estudios superiores, pero también estamos ante un hecho que los universitarios debemos cerrar filas para evitar que se vuelvan a repetir este tipo de actos de todas luces repugnantes y sobre todo que vienen a lastimar y alterar la actitud de trabajo que la propia universidad se debe mantener en todo momento, me quiero referir a los sectores externos a tres de los que son de suma importancia para empezar a cerrar filas y desactivar cualquier otro hecho de violencia sobre todo prevenir con una actitud serena hacia el interior, lo que debe suceder como una institución de educación superior y además pública, efectivamente uno de los sectores que en esto tienen una responsabilidad para prevenir, y sobre todo para sancionar en caso de que se transgreda la ley, es el gobierno del estado y nosotros los universitarios debemos reclamarle la actitud que debe asumir en cualquier acto en donde se transgreda la ley, esto nos lleva también a pedirle en particular a las autoridades judiciales del estado que hagan una investigación a fondo como ya se ha comprometido que den resultado con un informe objetivo como el caso lo requiere apegado a legalidad y que también se den las partes internas de investigación que debe realizar la Comisión de Responsabilidades de este cuerpo colegiado como máximo órgano de gobierno. A mi me parece que en lo particular que esta comisión a estas alturas ya debía de habernos presentado un pequeño informe lo mas objetivo y riguroso posible respecto a estos hechos violentos y reprochables, esperemos que en corto plazo lo haga para que asuma su papel que le corresponde, de la misma manera debemos llamar la atención a otro sector importante de la sociedad pero que es externo a la propia institución como son los padres de familia, necesitamos también pedirles corresponsabilidad para prevenir este tipo de hechos que a nadie nos beneficia en Jalisco, y menos en una universidad como es la nuestra, debemos pedirles colaboración, debemos pedirles una actitud de acuerdo a sus posibilidades de ser copartícipes de impulsar una forma de actuar

diferente de sus hijos en términos generales, aún sabiendo que no son menores de edad muchos de ellos, pero mucho se puede hacer desde el ángulo del hogar de las familias para poder reforzar un nuevo esquema de convivencia que nos debe llevar a una actitud civilizada de trabajo. Por otro lado, yo me permito con todo respeto también llamar a los representantes de los medios de comunicación para que ante estos hechos y con toda objetividad se apeguen con profesionalismo informativo que permita no generar ante la opinión pública y ante la ciudadanía un esquema de crisis que no existe en nuestra Casa de Estudios, yo creo que algo que ya se ha mencionado en otros tiempos y en otras ocasiones, vale la pena recordarlo, pero seguramente de una actitud madura de sobreponernos a este tipo de hechos, de denunciar y pedir a los compañeros estudiantes y trabajadores administrativos, que los directivos también ejerzan la parte correspondiente, es decir, no para que enfrenten situaciones de violencia, sino para que intervengan y gestionen cuando los casos lo requieran, la intervención si es necesario de la fuerza pública, para eso existe justamente, y sobre todo la aplicación objetiva, la impartición de justicia que tanto requiere sobre todo el estado de Jalisco, ahí es una de las partes donde somos corresponsables tanto los sectores del interior de nuestra Casa de Estudios como del exterior, obviamente el llamar a los compañeros estudiantes a asumir cordura, ante estos hechos no sale sobrando en estas condiciones es muy importante reconocer que si participan en hechos que transgredan la ley tanto universitaria como las leyes del estado, si ameritan sanción pues deben ser sancionados quienes hayan participado en los hechos y para ello se requiere una actitud imparcial de nuestro tribunal que es la Comisión de Responsabilidades, apliquen las sanciones que el caso amerite para cada uno de los que hayan participado y que sean miembros de la comunidad universitaria. Requerimos discutir y aprobar a futuro no muy lejano un reglamento de procesos electorales en esta Casa de Estudios, que debe ser tomada en cuenta básicamente la nueva estructura de nuestra Casa de Estudios, tenemos que partir de la nueva normatividad que nos rige en calidad de

autónomos por ello es que necesitamos reglamentar y poner efectivamente de manera clara, abierta y pública cuales son las reglas que los diversos sectores representados en este órgano máximo queremos que se cumpla para la contienda de gremios políticos, yo quería señalar aquí y la aclaración que me parece oportuna ahora es que si hay suspensión de cualquier campaña electoral para organizaciones estudiantiles, quede claro que esta no puede abarcar a las campañas o al procelitismo o a la realización del proceso electoral para órganos de gobierno universitario, debemos separar las dos cosas y los dos procesos, es decir los procesos universitarios para elegir consejeros a los diversos órganos de gobierno sobre todo ahora en el nuevo esquema de universidad que tenemos requiere sobre todo acelerarse de acuerdo a la Ley Orgánica de la universidad durante el mes de septiembre justamente, entonces es por ello que debemos tener plena claridad en que los procesos electorales para órganos de gobierno universitario se realizarán durante el mes de septiembre en las modalidades que la propia Comisión Electoral como así lo establece la ley y el estatuto general establezca reglamentandose la participación en las bases de las propias convocatorias, yo me voy a permitir señalar con precisión a algunos de los planteamientos que pretendemos hacer en las convocatorias para tomarlos en cuenta, es importante evitar ya la suspensión de clases para cualquier actividad procelitista, y eso es empezar a abonar a los nuevos esquemas de participación que deben de tener los gremios, debemos evitar que haya pintarrajeo de paredes tanto de escuelas, dependencias universitarias que es lo que podemos nosotros de alguna manera controlar y recomendar a las organizaciones que se abstengan de hacerlo como si fueran campañas mas abiertas y políticas de otros niveles de gobierno que se escapan a la propia institución, entonces nosotros también estamos previendo el que existan tableros o mamparas en las escuelas, exclusivas para fijar ahí propaganda escrita, propuestas, programas de trabajo que permitan una participación mas civilizada de procelitismo, por supuesto estamos planteando una modalidad electoral diferente a la que tradicionalmente

se ha hecho en la universidad para elegir a los órganos de gobierno universitarios, simplemente son algunos de los elementos que quisiera señalar, y esto no excluye pues el que los estudiantes, los académicos y los mismos directivos que van a ser electos o que van a contender para los procesos de elección como consejeros universitarios, o a diversos órganos de gobierno, no puedan hacer prolitismo pero debemos de hacerlo con esquemas de mayor responsabilidad, y sobre todo esquemas que permitan una participación y mayor sensibilidad de los electores, es muy triste ver que en ese aspecto todavía existe gran abstencionismo, es muy triste ver que a diferencia del proceso electoral federal que acabamos de pasar hace algunos días ese abstencionismo fue ya rebasado, y en el ámbito universitario tenemos que empezar a impulsar una nueva forma de trabajo político electoral que nos lleve a esquemas civilizadas de contienda, para concluir destacar que los informes sobre los incidentes que se den por parte de la Comisión de Responsabilidades deben ser informes imparciales que se apeguen a la legalidad, a la normatividad universitaria, y sobre todo que las decisiones que se tomen por este consejo vayan encaminadas a dar la tranquilidad y la prevención con medidas muy pertinentes, respecto a la sociedad jalisciense a los padres de familia y a la comunidad universitaria, para ello yo me permito también proponer a este Honorable Consejo General Universitario, que la postura y las diferentes medidas que aquí se acuerden sean dadas a conocer de manera pública en el ámbito nacional y local. Muchas gracias.

Toma la palabra el Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño.

Honorable Presidencia, compañeros universitarios, desde los lamentables sucesos del viernes próximo pasado en que se vieron involucrados algunos estudiantes de esta Casa de Estudios y al percatarnos los que somos miembros de la Comisión de Responsabilidades trasladamos al lugar de los hechos algunos, y otros a recabar la información pertinente para como lo señalaban algunos consejeros que con preocupación compartimos todo se diera una cabal y objetiva respuesta a este tipo de acontecimientos violentos que

empañan de alguna manera la vida cotidiana tan importante que por 4 años estábamos llevando en la propia universidad, no solamente eso esta Comisión de Responsabilidades se ha dado a la tarea de recabar información de todos aquellos antecedentes y hechos violentos que han incurrido a aquellos miembros de la comunidad universitaria no solo interior de la misma, sino fuera de ella, los tenemos en una relación de casos, también solicitamos como corresponde a la titular de la Dirección Escolar a la Lic. Puebla, que aquellos nombres que aparecieron involucrados nos diera la relación que quienes en efecto son miembros de esta comunidad universitaria para deslindar la responsabilidad propia de ellos de nuestra propia comunidad y la otra como corresponde a las autoridades competentes del fuero común, me extraña que algunos compañeros consejeros que duden de que nuestro veredicto no será objetivo y me preocupa que algunos otros miembros de la comunidad universitaria piensen y muy particularmente todos somos objetivos de esta apreciación, los que tenemos años en la propia universidad y hemos trabajado en la comisión como es la de responsabilidades sabemos nosotros muchas veces que no somos ajenos a aspectos y no somos ajenos a ciertas formas que se habían dado en que muchos compañeros universitarios en aras de corresponder a tal o cual organización estudiantil se venía protegiendo, yo quisiera señalar y como es de ustedes conocido que hubo un homicidio, se castigará si es miembro de la comunidad universitaria, lamentablemente y lo señalo a muchos compañeros que siendo miembro de esta comunidad también se vieron involucrados, hemos recibido instrucciones por el titular de la misma comisión, por el presidente, que nos avoquemos a buscar todos los datos pertinentes que citemos a todos aquellos compañeros que fueron testigos, se señala por parte del titular de la dirección que algunos maestros de la preparatoria, trataron de evitar el conflicto separando a las partes, citaremos a todos aquellos estudiantes que fueron testigos oculares de los hechos tan lamentables, citaremos a aquellas personas que de alguna manera y otra estuvieron fuera y dentro del propio edificio, y desde ahora exhortamos a toda la

comunidad universitaria, y exhortamos también a la sociedad en su conjunto que si tiene alguna forma de video, o si tiene fotografías o en algún caso un testigo ocular para ampliar nosotros las investigaciones trataremos nosotros los miembros de la Comisión de Responsabilidades de dar una respuesta clara, objetiva y contundente, de eso no lo tengan en duda y para de una vez por todas se haga un escarmiento total a todos aquellos miembros de esta comunidad que empañen la imagen de la universidad. Gracias.

Toma la palabra la C. Mara Robles.

Es muy reconfortante escuchar que nuevamente nuestra comunidad universitaria está unida en torno al interés de la máxima Casa de Estudios y en este caso el interés que todos tenemos de decir no a la violencia en concreto, así como hemos dicho no a la discriminación, como hemos dicho no a la violencia en muchas ocasiones externas, hoy tenemos que hacer de esta demanda sentida, dispuesta un reconocimiento real también de nuestras prácticas y una reflexión sobre el quehacer de nuestra Casa de Estudios. Dirimir los conflictos a través de la violencia es una subcultura que sigue acosando las mentes de todo aquel que pretende ser dirigente estudiantil en la F.,E.U., no seremos asesinos ni en potencia, por eso cada director, cada profesor, cada padre de familia, debe acudir a la escuela sin el temor de que acudir a la Universidad de Guadalajara, puede tener una sospecha o un resquicio de inseguridad; creo que este consejo como lo ha hecho durante el último período tiene nuevamente la oportunidad de refundar nuestra institución, y si el liderazgo estudiantil tiene que transitar e invitar a otros a que tomen la rienda de la organización, no tengan duda, lo vamos a hacer, quienes fundamos esta organización lo hicimos convencidos de que tenemos que ayudar a elevar el nivel académico de nuestra institución, organizarse no es sinónimo de pandillerismo, que tener elecciones no es sinónimo de guerra fratricida, que organizarse y tener procesos electorales, de ninguna manera representa la violencia, y por eso efectivamente tenemos que establecer nuevos mecanismos y

nosotros tenemos también que resistir a no caer en la tentación autoritaria.

La fuerza y la inteligencia de los estudiantes está precisamente sustentada en la capacidad que tenemos libre y pacíficamente, no necesitamos retenes como han hecho insultantemente las autoridades todos sabemos que aquí se ha dicho donde viven los que portan armas, la mayoría de la comunidad universitaria, los estudiantes que acuden a clases no merecen ser molestados, esos no cargan pistola, esos no promueven actos violentos, esos están esperando que aquí se tomen decisiones que erradiquen a quienes han promovido la violencia, porque estoy segura que del tamaño de la posibilidad de que este Consejo General Universitario demuestre de su imparcialidad, demuestre de su entereza, demuestre de su calidad moral, de ese tamaño va a hacer la fuerza que tenemos para exigirles a las autoridades externas que sean imparciales y que sean justas, gracias.

Toma la palabra la Consejera Claudia Velázquez González.

También en la Preparatoria Núm. 5, hemos sufrido de violencia, hemos vivido con temor y hemos llevado en la sangre cada mañana el miedo a algo que grave pudiera ocurrir, de un tiempo a la fecha gozamos de un clima propicio para estudiar y organizarnos sin que nadie se sintiera despojado del poder, tenemos realmente representación y defensa de nuestros intereses estudiantiles, desavenencias hemos tenido y no reniego, sin embargo entre nosotros mismos hemos sabido resolver nuestros problemas sin llegar a las armas, ha sido siempre la intromisión de grupos ajenos a la universidad, el detonante indudable de cuanto hecho de sangre ha ocurrido en nuestra escuela en los demás planteles universitarios; quiero mencionar que hemos tenido en Felipe Ocegüera a un representante comprometido, Felipe es una persona que ha sabido representar a los estudiantes, Felipe es un universitario responsable de sus actos y consciente de su responsabilidad indudablemente que sus imperfecciones tendrá como las tenemos todos

pero hay un gran abismo entre el Felipe que conocemos y el delincuente que los medios de comunicación han construido en escasas 48 horas. Muchas gracias.

Toma la palabra el Consejero Miguel Loera González.

Quiero dar información de lo sucedido el 18 de Mayo de 1994, se presentó la F.E.G., en el turno de en la tarde, para presentar el supuesto candidato de ellos, y como el comité directivo se opuso a suspender clases fueron agredidos a golpes, aún así ellos entraron a los salones y después se fueron tranquilamente ya que nos habían agredido, con esto queremos pedirles que tengan mas seguridad a los planteles estudiantiles que se encuentran en la Universidad de Guadalajara es todo gracias.

Toma la palabra el Consejero Clemente Castañeda.

Primeramente quisiera sumarme a ese repudio generalizado, a la violencia que se ha manifestado en este consejo, pero también me obliga a hacer algunas reflexiones que creo que no del todo van a satisfacer las posturas que aquí se han vertido, que el problema de la Universidad de Guadalajara, es un problema de actitudes, es un programa de comportamiento es un problema de nuestros dirigentes quienes ostentamos algunos puestos de representación quienes se encargan de dirigir los destinos de la universidad, incluyendo quienes se encargan de dirigir los destinos de la nación y de nuestro estado, han maleado, y nosotros hoy somos víctimas de estas actitudes, de tal suerte compañeros consejeros que quiero compartir con ustedes esta reflexión, en el sentido que un cambio de actitudes es el que dará la pauta para que realmente nuestra universidad se transforme. Quiero unirme a los conceptos de imparcialidad y de justicia que han tenido a bien vertirse en este órgano de gobierno, quiero proponer también auxiliar a la Comisión de Responsabilidades a quienes sus miembros admiro tanto como respeto para que todos puedan ir al fondo del asunto y que todos tengamos algún punto de vista, y que tengamos algo que aportar a ella,

de tal suerte me parece que proceder hacer una comisión especial para tratar este caso y para auxiliar a la Comisión de Responsabilidades. Muchas gracias.

Toma la palabra el Consejero Mario Avalos González.

Ya llevamos mucho rato discutiendo, pero debemos también de decirle al compañero Mayo Ramírez Gutiérrez, y a la F.E.G., que se dejen de demagogias, que se dejen de andar balaceando alumnos, que si quieren una política estudiantil, la F.E.U., estamos dispuestos al diálogo y a la concertación, por eso ahora les digo en pleno de consejo, que queremos resoluciones, no demagogias, ahora o nunca es el punto de escribir la historia de nuestra universidad. Gracias.

Toma la palabra el Presidente del Comité Regional de la Costa Sur.

Primero para secundar la actitud del Lic. Gutiérrez Zermeño, en el sentido de que la Comisión de Responsabilidades en mi calidad de representante estudiantil ante la misma, habremos de actuar apegados a las circunstancias y apegados a la normatividad de la Universidad de Guadalajara, apegados a los principios generales de derecho, esto en aras de esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades que a cada parte correspondan. En otro sentido quiero manifestar que los hechos ocurridos el pasado viernes vienen a sumarse una más de las tragedias políticas estudiantiles, en ese sentido quiero hacer un llamado a mis compañeros estudiantes independientemente de la afiliación política que tengan, que la violencia es el último de los caminos que pueden tomar, la violencia que se generó en la Preparatoria de Jalisco, es la violencia mas burda que puede existir la violencia que recae sobre la integridad física de alguna persona.

Toma la palabra el Lic. Carlos Palafox.

Hemos escuchado atentamente los serios planteamientos y quejas, creo que es el momento y respetuosamente lo pido a la presidencia que haga la recapitulación de las propuestas para que este Honorable Consejo

General Universitario se pronuncie y haga un llamado a la sociedad jalisciense y a la comunidad universitaria de nuestra conducta y de nuestra actitud.

Toma la palabra el Lic. Carlos Briseño.

Volví a pedir el uso de la palabra en base a la propuesta que hace el compañero Director de la Escuela Preparatoria No. 8, yo creo que si es importante que reflexionemos en alguna de las propuestas que han hecho antes de recapitular y de que la presidencia las someta a consideración de este cuerpo colegiado, ha habido algunos comentarios que yo creo que en el Animo de que la comunidad universitaria y el problema se reduce en términos generales compañeros consejeros, a que un grupo externo de la Universidad de Guadalajara, que amparándose en la supuesta representación de algunos estudiantes de la universidad de Guadalajara, irrumpieron en las instalaciones de una escuela y en esta ocasión lamentablemente hubo sucesos en los cuales tenemos que lamentar la pérdida de una vida y la pérdida de algunos ojos, en ese sentido compañeros yo creo que tenemos que valorar, pero de manera muy fría, muy responsable que nuestra actitud como universitarios, como órgano máximo de gobierno, nuestra actitud de hacer justicia como aquí expresaban algunos consejeros tiene que ser valorando precisamente que se ha recibido una agresión a la Universidad de Guadalajara, que si bien es cierto ahora les correspondió a los estudiantes seguir la agresión, eso no deja exento a otros sectores de la comunidad, es decir hacer justicia implica tomar en cuenta eso no podemos caer en un purismo o en una supuesta imparcialidad frente a hechos que lesionar a este órgano de gobierno, los lesionados en estos acontecimientos no fueron los dirigentes de la F.E.U., que están en el hospital, los lesionados son todos y cada uno de los consejeros aquí presentes, recordemos que quienes la han pisoteado cuentan con el amparo y la protección de algunos quizás altos funcionarios, o de algunos egresados quizás de esta Casa de Estudios que no se resignan a perder sus ilegítimas cuotas de poder, la

imparcialidad, la justicia que aplica este consejo para que sea mas justo, para que sea mas imparcial yo me permito señor Presidente, proponer que no sea la Comisión de Responsabilidades la que se haga cargo del asunto en esta ocasión, con el respeto que merece la Comisión de Responsabilidades, yo propongo, y me sumo a la propuesta de que haya una comisión de este Consejo General Universitario que se aboque a la investigación y a la resolución sobre los hechos acontecidos el pasado 02 de Septiembre. Por otro lado compañeros, recapitulando, yo solamente quisiera hacer unas propuestas: la primera, aparte de la que ya he mencionado, yo creo que lo mas correcto, es suspender los comicios estudiantiles en la Universidad de Guadalajara, salvo en el caso de los representantes ante este órgano de gobierno, mismo que serán sancionados por este mismo órgano de gobierno a través de la comisión electoral que ya fué creada exprofeso, es solamente en ese caso, hasta en tanto existan condiciones propicias en la Universidad de Guadalajara, para que se lleven a cabo dichos comicios sin poner en riesgo la vida y la integridad de los universitarios, y me sumo también a la propuesta que se elabore un documento público que salga el día de mañana, en los principales medios de circulación local y en algún medio nacional, mediante el cual hagamos un manifiesto dirigido a las mas altas autoridades gubernamentales, federales y estatales a efecto de solicitar se tomen las medidas pertinentes para evitar un baño de sangre en Jalisco, para evitar un baño de sangre en la Universidad de Guadalajara. Por eso yo creo que el documento firmado por todos los consejeros miembros de este órgano colegiado debe de aparecer el día de mañana y solicitar que así como en nuestra universidad el órgano máximo de gobierno hará un estudio minucioso una investigación acuciosa de los hechos, también solicitamos lo mismo de las autoridades correspondientes, por último compañeros, yo creo que este incidente del que nos hemos visto envueltos todos como comunidad, no es responsabilidad de la F.E.G., sino que la F.E.G. es el instrumento, la F.E.G. es el elemento que está sirviendo de parapeto para que quienes pretenden desestabilizar a

nuestra institución y que no lo han logrado, aquí está la prueba, aquí hay unidad, así como mencionaba el Ing. Antonio Oropeza Chávez, aquí como hace 5 años nuevamente este órgano de gobierno refuerza y refrenda a la unidad frente a la agresión externa, y hoy que nosotros estamos decididos firmemente a demostrar la unidad como lo hicimos en el pasado mes de Junio, cuando salimos a las calles, cuando cerca de 100 mil universitarios exigimos y logramos un mayor presupuesto demostramos que nosotros si somos una comunidad unida, una comunidad fuerte y una comunidad que se sabe movilizar, y los que son ahora instrumento de esos intereses extra universitario, demostraron en esa ocasión cuantos son, no juntaron ni 100 personas, de los no creo que mas de 50 hayan sido universitarios, esa es la unidad que pido que consigne los medios de comunicación, esa es la unidad que existe en la comunidad universitaria, esa es precisamente la fuerza de una comunidad, esa es la unidad de una comunidad que ha demostrado en múltiples ocasiones su disposición al trabajo, y que exige hoy frente a las autoridades gubernamentales se esclarezcan los hechos y se castigue a los responsables. Muchas gracias.

Toma la palabra el Señor Presidente.

Había propuesto el Lic. Carlos Palafox, Director de la Escuela Preparatoria No. 9, que se considerara suficientemente discutido el asunto para proceder en todo caso a las soluciones, que esta presidencia retoma esa propuesta del Lic. Carlos Palafox, y le pregunta a este pleno si ustedes consideran que si está suficientemente discutido para pasar a poner a consideración las propuestas y las resoluciones de este consejo, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Entonces si les parece yo procedería a poner a consideración una a una las propuestas que se han formulado, y voy a sacar las mas importantes tal como lo ha captado esta presidencia, si algún consejero menciona que alguna propuesta no fué debidamente tomada en cuenta o incorporada de las que voy a oponer a consideración, pues puede hacer uso de la palabra para hacer la propuesta correspondiente y ponerla a

consideración del pleno; en primer término hubo intervenciones reiteradas aludiendo o planteando que este órgano de gobierno exprese una reprobación, una condena a la violencia o a los hechos ocurridos el pasado 2 de Septiembre, y la pondría en primer termino ya que fue la mas reiterada, de que este órgano de gobierno expresara públicamente una condena a la violencia, y explícitamente a los hechos del pasado septiembre. Pondría a su consideración esta primera resolución, si existiera alguna observación al respecto, y yo de no ser así les preguntaría si están de acuerdo con esta resolución favor de manifestarlo levantando la mano. Hay también varias intervenciones en el sentido de exigir, de pedir a las autoridades judiciales que se haga una investigación exhaustiva y se castigue a los culpables con toda objetividad y apegados a la ley, es una propuesta reiterada que yo pongo a su consideración por si exista alguna observación al respecto. Pondría entonces a votación si están de acuerdo en que en esta manifestación, o como una resolución de este consejo se exigiera a las autoridades judiciales la investigación a fondo para que sean castigados los culpables de ese incidente, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano.

Creo que también es un sentir generalizado de este consejo, pedirle a la Comisión de Responsabilidades del mismo órgano de gobierno de este Consejo General Universitario que igualmente lleve a cabo una investigación exhaustiva que deslinde la responsabilidad de esos hechos y que de acuerdo a la legislación universitaria, sean sancionados todos aquellos que han participado en contra de la conducta y la legislación universitaria; pondría a su consideración esta resolución, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano, le solicitaríamos entonces a la brevedad, a la Comisión de Responsabilidades, que se hiciera el dictamen correspondiente, existe también una propuesta que fue reiterada por varios consejeros en razón del riesgo que existe en torno a la vida y a la seguridad de los universitarios, hay la propuesta de que por lo pronto se suspendan los comicios políticos estudiantiles

exceptuando los relativos a los que tienen como finalidad la elección de los representantes universitarios y por ende estudiantiles ante los órganos de gobierno, esto es que se suspendan los procesos políticos estudiantiles ajenos a estos procesos institucionales en tanto no hay la absoluta seguridad o la mayor seguridad en torno a posibles sucesos de esta naturaleza, junto con esta propuesta hay también el planteamiento y lo de que se reglamente a la brevedad posible, lo relativo a los procesos institucionales que tienen que ver con la elección de representantes ante los órganos de gobierno, esto es y que quede bien claro, la propuesta no incluye suprimir ni limitar los procesos electorales que tienen que ver con la elección de las diversas comunidades estudiantiles ante los órganos de gobierno en los diversos niveles, sino suspender los procesos políticos estudiantiles de carácter procelitista por considerar que por el momento puede ocasionar un riesgo a la seguridad de los estudiantes. Se pone a su consideración esta propuesta, si existiera alguna observación al respecto. Se pregunta si están de acuerdo con esta resolución, favor de manifestarlo levantando la mano, bien, creo que es claramente aprobada.

Igualmente hubo un planteamiento que no dejó de ser reiterado par que en la universidad de manera inmediata se establezcan mejores mecanismos de vigilancia concretamente para evitar que miembros ajenos a nuestra comunidad y solamente con la finalidad de que a nuestras aulas, a nuestras instalaciones puedan ingresar individuos armados a las mismas, hay la propuesta de establecer mecanismos de vigilancia en las entradas de las escuelas, que no policíacos quiero hacer la aclaración y así quiero entender la propuesta que hicieron 2 consejeros y esto es para impedir el paso a personas ajenas a nuestra comunidad, en caso de que así sucediera estos reportarían a las autoridades policíacas; no se si exista alguna observación entorno a esta propuesta.

Toma la palabra la C. Mara Robles.

Yo lo que quisiera proponer en este caso es sumandome a la propuesta del Mtro. Ernesto Gómez, es que lo que tenemos que hacer es una reglamentación integral de los procesos electorales y en general de los mecanismos de seguridad de las instalaciones universitarias, entonces yo creo que seria adelantado si aquí se aprobara una medida que no ha sido detalladamente discutida, y yo quisiera proponerles a ustedes que se integre una comisión formada por tanto académicos, investigadores como estudiantes para que a la brevedad posible, y además de aceptarse que el consejo está en sesión permanente podamos conocer una propuesta que efectivamente no haga sentir lesionados los derechos de los universitarios y que efectivamente coadyuve a un clima mayor de seguridad, pues mi propuesta seria que se forme una comisión que presente una propuesta ante esta soberanía.

Toma la palabra el Señor Presidente.

Se pone a consideración esta propuesta, bien, quedaría también implementada dicha resolución para establecer mecanismos de vigilancia en las escuelas; hay una sexta propuesta que también la escuche de manera reiterada por parte de varios consejeros en el sentido de ubicar este problema de acontecimiento y los riesgos futuros como un riesgo de seguridad pública en la ciudad, en el estado, que requiere de una mayor decisión y energía de las autoridades gubernamentales, concretamente la propuesta quiero interpretarla de esta manera, en la exigencia de que se le aplique de todo el rigor de la ley, a grupos de delincuentes, de estudiantes o porros, que hasta el momento y ante la opinión de nuestra comunidad universitaria aparecen con cierta impunidad por las reiteradas acciones que se han venido efectuando, no solo con la comunidad sino contra el orden común y que de alguna manera no se les ha aplicado la ley, y hay la petición específica de que se les aplique rigurosamente la ley a estos individuos se retire a este grupo que se identifica bajo las siglas de la F.E.G., se les retire el edificio público que ellos en estos momentos usufructúan, concretamente esa seria la sexta propuesta, no se si exista alguna

observación entorno a esta gestión que se ha formulado en el seno de este consejo.

Toma la palabra el Consejero J. Guadalupe Torres Santiago.

A mi me parece que es imprescindible que el gobierno del estado, y las autoridades correspondientes tomen medidas de este tipo, porque no es posible que grupos armados anden libremente por la calle y mas aún tengan intromisión en la vida de nuestra universidad; yo por cuestión de prudencia me permitía hacer esa propuesta.

Toma la palabra el Lic. Carlos Briseño.

Tenemos identificada la fuente de la agresión y es un grupo externo que se mueve por las calles con impunidad, entonces tenemos que pedir, exigir, que se tomen cartas en el asunto, tenemos que pedir que se les quiten las pistolas, la impunidad y la cobertura antes de que maten a otros estudiantes y después estemos lamentando en este consejo no haber hablado a tiempo por esperar a que se hiciera una pormenorizada investigación para ver quienes son los culpables de lo que está atrás de esto, yo creo que aquí es cuestión nada mas de tener intuición, un poquito de malicia para darnos cuenta de que esta es una agresión que tenemos que denunciar y decir de donde viene la agresión hay que denunciarla y hay que exigir que se castigue a los responsables y hay que exigir que se le de utilidad pública a ese edificio que es ahora guarida de malvivientes. Mucha gracias.

Toma la palabra el Prof. Iván Huízar.

Creo que es pertinente el planteamiento de exigir el retirar la posesión a este organismo del edificio ya que el uso que se les está dando a este edificio no es un uso correcto, tengo muchas amistades y vecinos de este edificio ya que vivo por el rumbo y deveras están constantemente estresados, quisieran y esto ya es una proclama pública de que se le dé otra utilidad a este edificio.

Toma la palabra el Ing. Antonio Oropeza Chávez.

Yo creo que la propuesta que hizo el Lic. Villalobos no la hizo en base al acontecimiento del viernes, sino que la posesión de ese edificio ha causado problemas, si ustedes levantaran una encuesta con los vecinos se darían cuenta que los primeros que lo agradecerían serían ellos, y en cuanto a la creación de una Comisión Especial, para analizar estos acontecimientos yo creo que la Comisión de Responsabilidades está bien tipificada en la ley, cuales son sus atribuciones y no creo que fuera necesario crear una Comisión Especial sino que solamente la Comisión de Responsabilidades es la que debe de analizar el caso.

Toma la palabra el Señor Presidente.

En su momento pondré a consideración esta propuesta, bien, pongo a su consideración si están de acuerdo con este resolutivo de pedirle a las autoridades de que se aplique todo el rigor de la ley contra estas personas, pseudo estudiantes ante la opinión pública y la opinión universitaria que aparecen gozando de impunidad, y que se les retire el edificio que actualmente ellos están ocupando para destinarlo a algún fin público, los que estén de acuerdo con esta resolución favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

Hay una séptima propuesta de hecho implícita que de todas maneras la quiero poner a su consideración de que estos resolutivos se publiquen en todos los medios locales y en algún medio nacional, a su consideración si existiera alguna observación de no ser así les pediría que si están de acuerdo lo manifiesten levantando la mano por favor. Aprobado.

Hay otra propuesta que la formula el Lic. Carlos Briseño, y creo algún otro consejero de que para el análisis de estos acontecimientos se conformará una Comisión Especial, y hay la contrapropuesta el Ing. Antonio Oropeza de que sea la misma comisión de Responsabilidades como lo establece la Ley Orgánica la que haga exhaustivamente la

investigación, que de hecho la está haciendo ya.

Toma la palabra el Dr. Juan Manuel Durán Juárez.

Nada mas para adherirme a la propuesta del Ing. Antonio Oropeza, de que sea la misma comisión permanente, creo que no se necesita mucho argumentar, a lo largo de la sesión se habló de las bondades del consejo como órgano de gobierno y de sus Comisiones Permanentes, creo que es a través de sus Comisiones Permanentes que debe resolverse el asunto. Muchas gracias.

Toma la palabra el Señor Presidente.

Está retirada la propuesta y no pondré a consideración.

Bien, pues prácticamente son los aspectos que recoge la presidencia, no se si en opinión de algún consejero hubo alguna propuesta de resolución que se me haya pasado o que no la sientan incluíd en estas que acabamos de aprobar en el pleno de este consejo.

Procedería entonces a formar las 2 comisiones que como parte de estos acuerdos se tendría que conformar, uno para implementar el mecanismo de vigilancia como lo marca la misma Ley Orgánica, me permitiría proponer a su consideración el que sean los propios Rectores de los Centros Universitarios junto con el Secretario Auxiliar de la Rectoría con el representante de los profesores, el Mtro. Ernesto Gómez, y la C. Mara Robles, plantearía que ellos integraran esta Comisión Especial para analizar y para determinar los mecanismos a implementar para llevar a cabo esta labor de vigilancia en las instalaciones universitarias, incluyendo también a la Mtra. Ruth Padilla. A su consideración esta propuesta?, incluir también al C. Mario Avalos, vice-presidente de la F.E.U., hace suya también esta propuesta a la presidencia, no se si exista alguna otra propuesta.

Toma la palabra el Mtro. Agustín Romo.

Yo si quisiera retroceder un poquito hacia atrás a ver si fuera posible, que cuando mencionaron que el edificio quedara para bien público,

quisiera que la Universidad de Guadalajara, se quedara con ese edificio.

Toma la palabra el Señor Presidente.

Volvería a retroceder para poner a consideración esta propuesta.

En torno a esta comisión si no existe alguna otra propuesta, les pregunto que si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado.

Yo me permito proponer una comisión integrada por el Mtro. Ricardo Gutiérrez, director de la Comisión, al Lic. J. Manuel Durán, y al Lic. Carlos Briseño, para integrar una comisión que redacte estos acuerdos para emitirlos en un documento público, o en su caso los que se tengan que enviar a las diversas instancias, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano; paso entonces a ampliar la propuesta en torno a que les sea retirado el edificio de Carlos Pereira a este organismo denominado F.E.G., y como se había aprobado, es simplemente hacerle la propuesta al gobierno del estado, que fuera retirado y que se destine a un beneficio público, y la contra propuesta del Profr. Romo, es de que se le solicitara que fuera destinado a un servicio educativo y de preferencia a la propia Universidad de Guadalajara, a su consideración si están de acuerdo con la contrapropuesta del Mtro. Romo, favor de manifestarlo levantando la mano. bájenla, los que crean que nada mas se le debe de solicitar que se le dé un nuevo destino público favor de manifestarlo levantando la mano. creo que tiene mayoría la propuesta del Profr. Romo.

No se si exista alguna observación, pues no siendo así, yo quiero hacer un reconocimiento público a todos los miembros del Honorable Consejo General Universitario, nuevamente nuestra Casa de Estudios no obstante que sentíamos superados una serie de esquemas que mucho afectaron a nuestra universidad en el pasado, tuvimos que reprobamos un suceso reprobable en todo sentido por nuestra comunidad universitaria,

me da mucho gusto la capacidad, la madurez con que este pleno esta afrontando este problema, y creo que se han tomado las decisiones adecuadas para evitar que este tipo de sucesos se sigan llevando a cabo en nuestra Casa de Estudios me felicito y los felicito a todos ustedes y yo le pido que estemos alertas y que estemos pendientes, que mantengamos mucha comunicación con los diversos miembros de nuestra comunidad universitaria, para tomar las decisiones y las resoluciones que en su caso procedería, por su parte y en mi calidad de presidente de este consejo, y como autoridad universitaria, aplicaré rigurosamente estos acuerdos y mantendré informada a la comunidad de los mismos por este conducto también aprovecho este foro para hacer una exhortativa a la ciudadanía y a la opinión pública a que le tengan confianza a su universidad, a su institución pública, no es la primera vez que nuestra Casa de Estudios recibe agresiones, en todo momento nuestra institución siempre ha tenido la capacidad y la altura para salir adelante, estoy cierto que esta no será la excepción, estoy cierto que ésta dará pauta a que nuestra universidad conforme mejores esquemas de seguridad para la tranquilidad de los miembros de su comunidad y de la opinión pública en general.

Me voy a permitir dar por clausurada esta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario, siendo las 14:20 Hrs. de este día 05 de Septiembre de 1994, pidiéndoles que estén atentos para una posible nueva convocatoria en razón del avance y de la evolución de los acontecimientos. Muchas gracias.